

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

877 *Anuncio por el que se hace público el arrendamiento de un inmueble*

De conformidad con el artículo 138 del Reglamento de desarrollo de la Ley 6/2001, de 11 de abril, de patrimonio de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares —aprobado por el Decreto 127/2005, de 16 de diciembre—, se hace pública la Resolución por la que se aprueba el arrendamiento de una nave con una superficie de 2.128 m² para la entidad pública empresarial Gestión Sanitaria y Asistencial de las Islas Baleares.

Expediente: SSCC PATRIM 27/2017

Tipo de contrato: privado, arrendamiento

Modo de adjudicación del contrato: directo

Objeto: inmueble situado en la calle Gremi de Sabaters (Polígono de Son Castelló, Palma)

Fecha de la adjudicación: 4 de enero de 2018

Arrendador: Universal Marosa, SL

Centro gestor: Gestión Sanitaria y Asistencial de las Islas Baleares

Palma, 18 de enero de 2018

El director general del Servicio de Salud
Julio Miguel Fuster Culebras

